



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA, EL DIA 30 DE ENERO DE 2019, POR LA JUNTA DE GOBIERNO, DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE I' HORTA SUD.

En Torrent, siendo las 18:05 horas del día 30 de Enero de 2019, se reúne, en los locales de la Mancomunidad de l'Horta Sud, la Junta de Gobierno Local. al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Preside la sesión, el Presidente D. Carlos Fernández Bielsa, asistido de la Secretaria-Interventora D^a Ana Carmen González Grau, asisten las personas que, a continuación se relacionan:

Asistentes:

Ayto. Benetusser	PSOE	D ^a Eva Sanz Portero (Alcaldesa)
Ayto. Aldaia	PSOE	D. Guillermo Lujan Valero (Alcalde)
Ayto. Alcásser	PSOE	D ^a . Eva Isabel Zamora Chanzá (Alcaldesa)
Ayto. Albal	PSOE	D. Ramón Mari Vila (Alcalde)

No asisten y excusan:

Ayto. Alaquás	PSOE	D ^a . Elvira García Campos (Alcaldesa)
Ayto. Massanassa	PP	D. Vicente Salvador Pastor Codoñer (Vocal 2º)
Ayto. Paiporta	COMPROMIS	D ^a Isabel Martín Gómez (Alcaldesa)

Comprobada la existencia del quórum preceptivo exigido en los Estatutos, para la celebración de la sesión, queda constituida la sesión.

A continuación se procede al estudio y deliberación sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (3-1-2019).

Vista el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno, por **UNANIMIDAD**, acuerda aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 3 de enero de 2019.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN., PARA LA CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "LA UNIÓN".

El Sr. Presidente informa que previamente se ha celebrado la Mesa de contratación, relativa a la licitación de la gestión integral del centro "La Unión de Torrent y se ha procedido a elevar propuesta de adjudicación a la entidad PRODEFI, entidad que venía gestionando el centro y única entidad que se ha presentado a la licitación, y que cumple los requisitos



3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El sr presidente indica que quiere informar varios asuntos y que en la próxima sesión del Pleno lo trasladar.

- Visibilizar la mancomunidad y los ayuntamientos progresistas de la comarca, en cuanto al día de la mujer que es el día 8 de marzo, concretamente la propuesta es que haya una calle en cada municipio por la igualdad o con nombre de mujer y en esa calle todo el mobiliario que hubiese así como los pasos de cebra, se pintarían de color violeta, siendo la realización y el coste asumido por la mancomunidad.
- Referente a la subvención de los PPOS2018 acordamos que se realizaría en inversión de juegos biosaludables, así como el reparto de los mismos entre los diferentes ayuntamientos, la propuesta que se va a realizar y concretarla bien;

A los municipios de menos de 5000 habitantes, se les entregara un pack de 5 juegos biosaludables, a los de menos de 20000 un pack de 7 y los de mas de 20000 un pack de 10. En cuanto a las mesas de juego (parchís, ajedrez, etc) se van a realizar también bloques; 10000 o menos (1), 20000 o menos (2), 30000 o menos (3), 40000 o menos (4) y mas de 40000 (6), a escoger. La instalación correrá a cargo de cada municipio y el procedimiento de cesión será mediante convenio.

- La Mancomunidad se ha presentado a los premios de la FVMP, en concreto en la categoría de municipios biosaludables, por el tema de los desfibriladores
- Se están preparando las bases para los premios emprendedores y el acto de entrega está previsto realizarlo en el auditorio de Catarroja y consistirá en un almuerzo/desayuno,
- Luego también se van a realizar los reconocimientos asociativos, y lógicamente se tiene que realizar las bases que los regulen, en varias categorías y colectivos, y la idea es hacer el acto en Aldaia
- Se va a realizar un concurso de fotografía, como ya se hizo el año pasado y versara sobre el sentimiento comarcal y el titulo de la exposición será "SOM HortaSud"

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:25 horas, por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº
El Presidente

Doy Fe
La Secretaria-Interventora

Fdo: Carlos Fernández Bielsa

Fdo: Ana Carmen González Grau